

44º CARRERA POPULAR EL PAYUELO 2026

SAHELICES DE PAYUELO (LEÓN)

REGLAMENTO:

Organiza: Asociación cultural recreativa el Payuelo, Junta vecinal de Sahelices del Payuelo.

Colabora: Ayuntamiento de Valdepolo

FECHA Y HORARIOS

- Domingo 2 de agosto de 2026
- 10:30 Carrera popular 6 km
- 11.30 Carreras infantiles (de cadetes a chupetines). Distancia según categoría.

Salida y Meta: Plaza Mayor

INSCRIPCIONES

La apertura de las inscripciones se realizarán hasta el día 31 de julio de 2026 a las 19:00 horas.

PRECIO DE LA INSCRIPCION:

- CARRERA POPULAR 4€
- CARRERAS INFANTILES GRATUITAS

La inscripción se realizará a través de www.runvasport.es

La inscripción está abierta a todos los deportistas tanto federados como populares sin distinción de condición o sexo.

CATEGORÍAS:

CARRERAS INFANTILES:

- CHUPETIN nacidos en los años 2021 hasta 2026.
- PREBENJAMIN nacidos en los años 2019 y 2020.
- BENJAMÍN nacidos en los años 2017 y 2018
- ALEVINES nacidos en los años 2015 y 2016.
- INFANTIL nacidos en los años 2013 y 2014.
- CADETES nacidos en los años 2011 y 2012.

CARRERA POPULAR

- SENIOR Entre el 02/01/1986 y el 01/01/2010 (16-39 años)
- VETERANOS/AS “A” Entre el 02/01/1981 y el 01/01/1986 (40-44 años)
- VETERANOS/AS “B” Entre el 02/01/1976 y el 01/01/1981 (45-49 años)
- VETERANOS/AS “C” Entre el 02/01/1971 y el 01/01/1976 (50-54 años)
- VETERANOS/AS “D” Entre el 02/01/1966 y el 01/01/1971 (55-59 años)
- VETERANOS/AS “E” Anterior al 02/01/1966 (60 en adelante)

RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales se entregarán el domingo 3 de agosto de 9:15 a 10:15 horas en la zona de salida.

PREMIOS Y TROFEOS

Trofeo/medallas y premios para las siguientes categorías (premios no acumulativos excepto locales):

CARRERA POPULAR:

- Tres primeros clasificados en carrera de 6km, tanto masculina como femenina.
- Tres primeros clasificados locales de la carrera 6 km, tanto masculina como femenina.
- Primer y Primera de cada categoría.
- Al club más numeroso

CARRERAS INFANTILES:

- Chupetines y Prebenjamines (no competitivas)
- Los tres primeros/as clasificados/as de cada categoría benjamín, alevín, cadete e infantil.

Una vez realizada la entrega de premios no habrá posibilidad de reclamación de tiempos ni de ningún tipo, aunque esto no afecte a la clasificación o premiación.

La entrega de premios se realizará a la finalización de las pruebas

ACREDITACION ANTE LA ORGANIZACIÓN Y JUECES

La organización podrá solicitar la acreditación de cualquier participante, mediante el D.N.I., en caso de dudas sobre la irregularidad o falsificación de datos personales en las inscripciones.

DESCALIFICACIONES

SERAN DESCALIFICADOS LOS ATLETAS QUE:

- No realicen el recorrido completo.
- Quien altere la publicidad del dorsal o lo lleve doblado sin que se vean los logotipos pertinentes.
- Quien entre en meta sin el dorsal o no lo enseñe a la llegada.
- Quien no pase por los puntos de control establecidos.
- Quien no lleve el dorsal en los puntos de control establecidos.
- Quien no lleve el dorsal en el pecho y sujeto con, al menos 4 imperdibles.
- Quien entre en meta o durante el recorrido, no lleve la camiseta puesta.
- Quien manifieste un comportamiento antideportivo.
- Quien corra con un dorsal distinto al suyo o al entregado por la organización
- Quien no atienda a las indicaciones de la Organización, Jueces, Miembros de las fuerzas de Seguridad y Servicios Médicos.
- Quien altere los datos personales de inscripción.
- Quien sea acompañado por cualquier acompañante no inscrito o cualquier artilugio que no esté autorizado por la Organización.

Los corredores descalificados perderán toda opción a trofeos y premios, así como la pérdida de puesto y tiempo en las clasificaciones, en las cuales no aparecerá.

SEGURO DE PARTICIPACIÓN

Todos los participantes inscritos oficialmente, estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las Leyes, articulado de los reglamentos, etc.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes por el hecho de inscribirse y tomar salida aceptan el presente reglamento y las normativas vigentes sobre carreras populares y ruta de la iaaf, rfea.

En caso de duda, prevalecerá el criterio de los jueces de la organización.

Queda prohibido la circulación de todo tipo de vehículos ajenos a la organización

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el **participante** queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su

utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

DERECHOS DE IMAGEN

La inscripción y la aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Declaración del participante inscrito

El participante inscrito en esta prueba declara que asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica, declara haber facilitado de manera leal y verdadera los datos sobre su estado físico, salud y de su persona.